

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL EN RUSIA

El Manifiesto Imperial estableciendo el régimen constitucional en Rusia, señala uno de los momentos más importantes en el curso de la revolución que, desde hace meses se está operando en aquel Imperio. Y decimos que señala un momento importante, porque es dudoso, por el instante, si con esas concesiones, que suponen la destrucción del Gobierno autocrático, terminará la revolución, y si ellas significarán el principio de una nueva era de normalidad en Rusia.

El Manifiesto Imperial amplía el anterior ukase relativo á la constitución de la Duma del Imperio, convirtiendo un régimen muy restringido, de carta otorgada en un régimen constitucional, en que el concurso de la asamblea será indispensable para legislar (las leyes necesitarán la aprobación de la Duma), y en que, así los derechos individuales como los políticos, estarán reconocidos. Es confuso en los telegramas el párrafo relativo á la ampliación del sufragio; pero de él se deduce, ó por lo menos, que va á difundirse mucho el derecho electoral.

Algunos telegramas hablan de que después del efecto de pacificación producido por el manifiesto del Zar, han ocurrido nuevos desórdenes en San Peterburgo. Si hay sensatez por parte de los liberales y si su influencia sobre las masas es positiva y eficaz, deben procurar el mantenimiento del orden y declararse satisfechos con un cambio de régimen que hace unos cuantos meses parecía casi imposible, y que establece en Rusia las instituciones políticas modernas.

Con todo, es muy posible que la crisis anterior del Imperio ruso no haya terminado. En el nuevo régimen que inicia el Manifiesto imperial se necesitarán, por parte de los llamados á aplicarle, condiciones políticas de primer orden. La opinión europea señalaba para esta misión á un hombre, al ilustre Mr. Witte, nombrado primer ministro por el Emperador. Deseamos que el acierto y la fortuna acompañen al jefe del primer Gobierno constitucional de Rusia.

Crónica

En el cementerio

Era una tarde gris, melancólica, digno marco de la escena que se desarrollaba en el triste cementerio.

A mi alrededor revoloteaba un Cupidillo; pero con gasas negras.

En aquel día, visperas del de todos

los Santos, eran contados los vivos que había en la mansión de los muertos.

Allá, en aquel lugar, vi un grupo de niñas, idénticamente vestidas, como igualmente desgraciadas. Todas hijas de una madre común, la Caridad; todas hermanas, todas gemelas por el infortunio.

Las habreis adivinado: eran las pobrecitas incluseras.

Visitaron las tumbas; detuviéronse en los panteones, y rezaron en todos aquellos sitios, en los que el orgullo ó el cariño se retrata por medio de piedras artísticamente labradas.

También oraron en la fosa común, donde la miseria ó el amor no pueden levantar mármoles...

¿A quién dedicarían sus oraciones la mayor parte de aquellas infelices criaturas?

Siendo casi todas hijas de la desgracia, por eso rezaban en todas las tumbas, en todos los panteones, en la fosa común!

Las vi tornar á la ciudad formando parejas, tristes; análogamente vestidas, todas hermanas, gemelas por el infortunio.

Ligero vientecillo azotaba á los árboles que parecían saludarlas, coronándolas con sus hojas secas...

¡Y bendije á Dios que me concedió un pedazo de tierra para elevarle una plegaria por mis seres queridos!

JULIO ESCOBAR.

Feminismo político

El expresidente de la república norteamericana Mr. Grover Cleveland no es partidario del voto de las mujeres. Así lo ha manifestado á un periodista compatriota suyo con el apoyo de razones por todo extremo sensatas.

De algunos años á hoy, las norteamericanas tienen derecho al voto en las elecciones legislativas en cuatro Estados de la Unión: los de Utah, Colorado, Wyoming é Idaho.

En las primeras de esas regiones las electoras eligieron á un mormón, que sin ellas no hubiera alcanzado mayoría. El hecho constituye una verdadera aberración, puesto que las mujeres que así practican el sufragio olvidan, ó semejan olvidar, que monogamia elevó la dignidad del sexo á que pertenecen, y han votado á un candidato polígamo.

En la región del Colorado las damas cometieron fraudes electorales con una audacia que puede nombrarse mejor cinismo. En esto se parecen á los electores de otros países que, sin favorecer con la representación nacional á candidatos polígamos, proceden del mismo modo fraudulento.

El proceder de estas electoras, cuya conducta procura armas eficaces á los adversarios del feminismo político, escandalizará á muchos austeros enemigos de la idea; los defensores de ella tendrán forzosamente que recurrir á los mormones para que les auxilien en sus campañas próximas.

Proudhon y Barbey-D'Aureville, que fulminaron diatribas tan elocuentes como excesivas contra las literatas, escribirían ahora estupendos artículos con ocasión del inesperado suceso que comenta Mr. Cleveland.

El cual, sin haber ejercido nunca de filósofo, como Proudhon, ni de escritor artista como el autor de «Las diabólicas», se muestra adversario intransigente del voto femenino, «como todas las mujeres que se respetan».

Y añade que cuantos abusos y escándalos le ocasionan honda pena, desprecian precisamente de que entre las

mujeres norteamericanas, aquellas que toman parte en el escrutinio y se lanzan á la política con mayor denuedo, no figuran—salvo excepciones muy contadas—entre las más recomendables.

Del día

¡Concejall!

Yo, D. Fulano de Tal joven y con capital, (dos hermosas condiciones!) ahora en estas elecciones aspiró á ser concejal.

Y me ofreció á los partidos que han de luchar decididos con su probado ardimiento, llevadme al Ayuntamiento que quedaréis bien servidos.

Mis ideas vienen y van, casi no sé donde están, la libertad y el carlismo me dan tres pitos; lo mismo me dá á mi Pedro que Juan.

No ando muy mal de dinero «que en el mundo» que es lo primero, no así de moralidad; pero con seguridad que parezco un caballero.

Aunque un poquito instruido por mucho que he leído, haré aunque no me lo explique; lo que me mande el cacique, vulgo, jefe del partido.

En cualquiera procesión puedo llevar un pendón, pues por si se necesita, tengo una hermosa levita que visto con distinción.

Dadme la seguridad del acta, ¡por caridad! no hace al caso qué partido, ¡concejall!, por Dios. Lo pido con mucha necesidad.

SILVERIO.

LA CORONA DE FLORES

Las fúnebres coronas que los vivos han colocado como recuerdo sobre las tumbas de los seres queridos que se fueron para siempre, tienen y han tenido distintas aplicaciones.

De su origen desde la antigüedad vamos á decir algo.

El pueblo hebreo, sencillo en sus comienzos, empleaba en la confección de sus coronas mieses y hojas. Introducido en Judea el fausto oriental, generalizáronse las flores, y desde entonces tejóse con ellas las coronas, alcanzando en esta industria gran perfección.

En Grecia, el uso de las coronas comenzó siendo un objeto útil: las destinadas á preservar de los rayos del sol; más tarde sirvieron como adorno de los hombres en los banquetes; luego pasaron á ceremonias religiosas.

Los primeros cristianos conservaron el uso de las guirnaldras de flores para que sirvieran de adorno sobre los altares y sobre las tumbas de los muertos.

Las hijas de Carlo Magno coronaban de flores la cabeza de su anciano padre.

En el siglo XIII las coronas llamadas «sombrosos de flores», servían igualmente de adornos á hombres y mujeres.

Tejerlas con arte era la ocupación favorita de las damas nobles en sus castillos. Estas damas formaban gremios en cada ciudad. Posteriormente las coronas y adornos de flores cayeron en desuso.

Desde el siglo XVI pierden su antigua preponderancia. Sin embargo, el conde de Rash de la Porti, señor de Partenay, escribía en 1185 que en algunas comarcas los aldeanos estaban obligados á pagar á sus señoras un tributo de coronas.

Volviendo á fijar nuestra atención en épocas más remotas, recordamos que los fenicios acostumbraban á ceñir las cabezas de los difuntos con co-

ronas de paja, de las cuales se han recogido algunas en las tumbas. Estas coronas fúnebres, que demuestran la afición que siempre ha habido de engalanar á los cadáveres, eran una investidura del atributo divino, llamado «verdad de la palabra», que confería á los difuntos uno de los capitulos del Libro de los Muertos.

Los componentes principales de las coronas de los antiguos, según Palux, eran rosas, violetas, mirto, hiedra, meliloto, siempreviva, crisantemos, apio, romero, menta, acacia y lirio.

Las coronas con que se adornaban en un principio las estatuas de los dioses, variaban según el carácter de la ceremonia y el de la divinidad; á Baco y á Sileno, por ejemplo, se les ofrecía la vid; á Júpiter la encina; á Apolo el laurel; á Venus el mirto; á Minerva el olivo; á Ceres el narciso, la adormidera y las espigas; á Hércules el álamo blanco; á Juno la granada, etc.

Más, á pesar del tiempo transcurrido, la antigua costumbre de adornar con coronas de flores las tumbas de los muertos y las cabezas de algunos vivos, se conserva todavía.

Se ven millares en nuestros cementerios, las vemos en los obeliscos, en las estatuas, en los teatros y en los templos. Como en otros tiempos se prodigan á los poetas, á los guerreros, y es adorno indispensable de las jóvenes desposadas.

Prensa y política

La vacante producida en el Senado por fallecimiento del Sr. Girona la ocupará el arzobispo de Granada que, por derecho propio, tenía solicitado su ingreso en la Alta Cámara.

Ayer circuló el rumor de que el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, y los directores de Penales y los Registros habían presentado la dimisión de sus respectivos cargos; pero el Sr. Puigcerver manifestó á la salida del Consejo que no era exacta tal noticia.

Hoy empezará en la Alta Cámara la discusión del Mensaje, cuyo primer turno en contra será consumido por el Sr. Cabestany.

El presidente del Consejo concurrirá á la sesión del Senado.

No se espera que la Alta Cámara adquiera gran relieve el debate político.

En el domicilio del Sr. Montero Ríos conferenciaron ayer tarde el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El asunto de que trataron ambos personajes fué el viaje del Rey.

Varios individuos residentes en Vigo, que sirvieron en Cuba y en Filipinas á las órdenes del comandante del «Cardenal Cisneros», han dirigido á éste un mensaje, diciéndole en él que la pericia que tiene demostrada en otras ocasiones ampara la desgracia actual y se asocian á su justo dolor reiterándole su cariño.

En el expreso de hoy han salido para Alemania los agentes de Vigilancia que han de acompañar á S. M. el Rey en el viaje á Berlín.

El Consulado alemán los subvenciona con 2.000 francos.

De provincias

Tren correo descarrilado

Ayer ha descarrilado en la estación de Los Peares, Vigo, el tren correo procedente de Madrid, por haber saltado una rueda de la máquina en el momento de hacer el cambio de vía. La máquina arrastró á un furgón y á un coche de segunda, que quedó destruido.

Los viajeros se arrojaron aterrados á la vía, pero por fortuna, no han ocurrido desgracias.

El fogonero, atolondrado, cayó debajo de la máquina, y salió ileso también.

El maquinista conservó la serenidad,

echó el freno automático, evitando así el descarrilamiento total del convoy.

Un médico que iba en el vagón descarrilado ha sufrido contusiones leves.

En los Peares se formó un tren especial, que condujo al correo y la correspondencia que procedía de Vigo hasta Monforte.

También ha salido de Vigo un tren de auxilio con la brigada de obreros para restablecer la circulación.

Los republicanos de Barcelona

En el teatro del Bague se ha celebrado esta tarde un mitin para proclamar la candidatura republicana frente á los designados en la Junta del partido.

Se produjo un fenomenal escándalo; diéronse ¡vivas! ¡muera! á Lerrroox y, por último, tuvo que suspender el acto el delegado entre un griterio espantoso.

Crimen en Avila

En el pueblo de Navalacruz ha sido encontrado en un pajal el cadáver del vecino Hilario San Segundo. En los primeros momentos se creyó que había sido comido por los cerdos; pero Isidoro Gómez y Saturnino Sánchez, se presentaron al juez declarando que la muerte era consecuencia de un crimen, del cual se declaró autor el primero, que lo cometió por haberse burlado la víctima de su agresor, que es cojo.

Consejo de ministros

A las cuatro y media empezó ayer tarde en la Presidencia el Consejo anunciado.

Esta reunión tenía por base principal la aprobación de los asuntos pendientes que deben ser despachados en el Consejo de hoy en Palacio.

El ministro de Fomento llevaba varios expedientes de carreteras y el reglamento de ferrocarriles secundarios quedará firmado por el Rey.

El conde de Romanones se propone convocar hoy mismo la conferencia ferroviaria, que se celebrará el 10 ó el 11 del actual.

Cerca de las seis y cuarto terminó el Consejo de siendo facilitada la siguiente nota oficial:

«Se trató del viaje que S. M. el Rey ha de emprender, preparándose los asuntos que se tratarán en el Consejo que se celebrará en Palacio.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las actas que faltan por discutir y aprobar para conseguir la constitución del Congreso.

«Se habló del debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona y de la solución de la crisis, que empezará mañana en el Senado.

«Se acordó presentar á la Alta Cámara varios proyectos de ley y se aprobó el plan de ferrocarriles secundarios, el régimen comercial del puerto de Cádiz y arbitrios para las obras, tres expedientes de acopios y conservación de carreteras en Avila, Baleares y Málaga y dos expedientes del ministro de la Guerra autorizando, el uno, á la Comandancia de ingenieros de Menorca para la adquisición de materiales por gestión directa y, el otro, al parque de artillería para que del mismo modo adquiera 200 toneladas de pólvora sin humo para cañones de tiro rápido.»

Aparte de los proyectos de Guerra que se mencionan en la anterior nota, el general Weyler llevó al Consejo varios decretos sobre ascensos que firmará hoy el Rey.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Droguería y Perfumería Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirugía, algodones, gases, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zinc, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, Inhaladores á vapor, pinzas lancetas sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, gran existencia en Jabones para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta cinco pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sin fin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2.-Segovia.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos, que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos, los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Licor exquisito SIN RIVAL

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

OPOSICIONES A CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mutuo, á los autores en Madrid, Corredera Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

Colocación

La desea un joven soltero, en calidad de criado, ordenanza ó cargo análogo.

Se informará en la Administración de este periódico.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consumption, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Compañía segoviana

VENTA

Se hace de toda clase de cementos porland y cerámica, tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica.

José Zorrilla, núm. 78, Expenduría de Tabacos.

Se reciben encargos de la población para la fábrica

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

La enseñanza social en los Seminarios

Ha pasado el primer mes de curso en que son inciertos y tibios los esfuerzos de los escolares. En los Seminarios reina la normalidad académica y su ambiente de laboriosidad facilita el cultivo de cualquier útil iniciativa.

Es la hora de recordar que la misión social del clero exige una preparación adecuada; y que esa acción social tendrá más generalidad, formalidad y eficacia, si el clero sale de los Seminarios con la formación precisa para labor tan costosa como trascendental.

En muchos Seminarios extranjeros se realiza tal formación por medio de instituciones que brotan más ó menos espontáneamente de la masa escolar y que son por completo independientes del plan oficial de estudios.

El tipo más frecuente, en este orden, es el de una «Conferencia de Obras» de molde amplio y flexible, que organiza reuniones semanales ó quincenales, como curso libre de Apologética, de Teología pastoral y de Economía social. Estas conferencias están ordinariamente á cargo de directores, profesores ó seminaristas; pero no es raro que lo estén á cargo de algún hombre de acción ó de doctrina que no pertenezca al Seminario.

La «Conferencia de Obras» funda y fomenta una biblioteca—en donde abundan las revistas—con las cuentas de los asociados, los donativos de los profesores y en general de los protectores de la institución y con las subvenciones del Seminario y de alguna otra entidad.

En su seno forma pequeños «Grupos de estudios» en los cuales unos cuantos seminaristas, dedicado á investigaciones análogas, colaboran íntimamente.

Las vacaciones sirven para que el contraste de la realidad aquilata y robustezca esta formación y para iniciar á los seminaristas en la práctica de la propaganda y de la acción.

En España se ha seguido hasta ahora el criterio de organizar oficialmente la enseñanza oficial, como se hace también en otros muchos seminarios extranjeros.

A éste criterio responden al menos los casos que yo conozco y que se reducen: al curso de enseñanza agrícola

la anunciado por el señor Obispo de Jaén; al curso de economía social que acaba de establecer el Sr. Arzobispo de Sevilla, encomendándolo á un ilustrado sejar; y al curso de cuestiones sociales confiado desde hace tres cursos por el señor Obispo de Tarazona á don Ignacio Marturet, profesor en el seminario conciliar de Santa Ana, en Tudela.

Los dos casos primeros son aun proyectos; pero el tercero ha tenido completa realización, según puede apreciarse por la memoria que el señor Marturet ha presentado al señor Obispo de Tarazona y administrador apostólico de Tudela.

Dicha memoria—que es un documento de altísimo interés para la historia de la Asociación social del clero en España—ha sido publicada en el número del 15 de Agosto de 1905 del «Boletín oficial eclesiástico de las diócesis de Tarazona y Tudela.»

La parte teórica de esas conferencias sociales ha tenido brillante desarrollo, según puede juzgarse por la memoria.

La parte práctica ofrece aún más variedad de materias. Entre las tratadas están el descanso de los días festivos, los jurados mixtos, la enseñanza oficial pública, la represión de la blasfemia, la pornografía, el alcoholismo y el juego, el respeto al principio de autoridad, la reducción de las tarifas de transporte y las bonificaciones posibles en los viajes que hagan los obreros en busca de trabajo, juntamente con un plan de higiene en la vivienda y aumento de los trabajadores y la equidad en el salario y horas de trabajo, habidas en cuenta las circunstancias de cada localidad é industria.

El señor Marturet ha enseñado además á los seminaristas lo que son y cómo funcionan las Cajas de ahorros, las Cajas de crédito agrícola, los Pósitos, Sindicatos, Cooperativas de producción y de consumo.

Es de notar—y merece un cordial y entusiasta aplauso—que el señor Marturet ha abierto el camino para la acción, indicando la aplicación que todas esas instituciones tienen en la diócesis de Tudela.

En la misma Memoria se menciona un proyecto de cooperativa de consumo y otro de Sindicato, que son ya fruto de ambiente social, debido en buena parte á sus enseñanzas.

Los dos criterios mencionados difieren más en la apariencia que en la realidad. Lo sustancial es que en los

Seminarios haya elementos ilustrados y aptos dedicados á la educación social de los seminaristas y que éstos tengan la íntima convicción de que es indispensable esta nueva aplicación de su actividad.

Donde haya instituciones como la «Conferencia de Obras», se organizarán cursos académicos con la misma finalidad. Donde se constituyan oficialmente cursos de enseñanza social, brotarán reuniones y se impondrá la colaboración especializada entre los alumnos más laboriosos. Donde quiera que se fomente esta enseñanza, surgirá una intensa vida social que dará gloria al clero y paz á las sociedades que éste redima.

LE SOC.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Amalio Piró.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Quota de Madrid del día 1.

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 31 de Octubre, declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Octubre último ha sido el de 28'18 por 100, correspondiendo una reducción de 22 por 100, en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena de Noviembre.

Instrucción pública.—Real orden, fecha 23, disponiendo que los ayudantes nombrados por acuerdo de los Claustros de los Institutos se consideren equiparados á los ayudantes en propiedad.

Fomento.—Real orden, fecha 21, confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

—Otra, fecha 27, disponiendo se efectúe una convocatoria para cubrir cinco vacantes de la última categoría en el Cuerpo del servicio agronómico.

—Real orden, fecha 27, disponiendo que por el ministerio de la Guerra se comuniquen las órdenes oportunas á los jefes militares de Madrid, Zaragoza, Palencia, La Coruña, Barcelona y Valencia, para que, puestos de acuerdo con los directores de las Granjas-Institutos de agricultura de los Regiones agronómicas de Castilla la Nueva, Aragón y Rioja, Leonessa, Galicia y Asturias, Cataluña y Levante, y eligiendo aquellos individuos que sean

labradores ó ganaderos, á quienes puedan interesarles estos conocimientos, se realice la enseñanza en los meses de Noviembre é Febrero, llevando á la tropa á dichos centros experimentales por grupos no muy numerosos, para el mejor aprovechamiento, buscándose el medio de especializar esta clase de estudios bajo un programa esencialmente práctico. A dichos soldados se les entregarán ejemplares de las Cartillas agrícolas últimamente premiadas.

Diario religioso.

Santos del día 2

Santos Jerónimo, Teófilo, Cesáreo y Vital Mártires. Santos Valentín y Hilario, Diácono y San Ermengando Obispo.

LOS INNUMERABLES MARTIRES DE ZARAGOZA

No satisfecha la ferocidad del impio y cruel Daciao con la mucha sangre de cristianos que habia hecho derramar en Zaragoza, viendo que cada día se aumentaba el número de los creyentes en Cristo, concibió el destable proyecto de acabar con todos de una vez. Hizo publicar un fingido bando en que permitía á todos los cristianos vivir según su ley, pero que se habían de avacendar fuera de la ciudad, señalándose día, hora y puerta por donde habían de salir. Luego que aquellos fieles adoradores de Jesucristo oyeron el pregon, se resolvieron á dejar sus casas y haciendas por no perder el tesoro de la fe; y llegados la hora comenzaron á salir de la ciudad. Pero ¡qué crueldad! Apenas habían salido cuando una porción de ministros detestables les acometió con espada en mano, según les estaba mandado por el impio prefecto, y sin perdonar á sexo, edad ni condición todos fueron pasados á cuchillo en odio de su fe. Por este medio consiguieron la corona del martirio, entrando sus almas en la eterna ciudad de Dios. Sucedió este glorioso triunfo el 3 de Noviembre del año 303 ó 304.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

- Cebada, de 27 á 28 reales fanega. Centeno de 30 á 31 id. id. Algarrobas de 32 á 33, id. id. Trigo á 46 y 1/2 id. id. Añejo de 50 á 51, id. id.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 40 fanegas de trigo pagándose á 47'00 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 46 y 47 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, á 31 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 31 reales la fanega.

Arevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 y 48 reales las 94 libras castellanas. Cebada, á 31. id. Algarrobas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 47 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'25 reales las 90 libras.

Barcelona

Se ha vendido trigo de Roa á 47'50 reales, y Sigüenza á 47'75. Han llegado 11 vagones de trigo.

Bilbao

Precios que han regido en este mercado: Trigo, á 45 reales las 94 libras. Cebada, á 28 reales fanega. Tendencia del mercado, sostenida.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 47 reales, fanega. Centeno, á 32. Cebada á 30. Vino tinto á 13 reales cántaro, claro y fino á 14 idem.

Venta

Se venden 350 árboles de álamo negro próximamente, en el coto redondo, denominado de Colina, jurisdicción de Fuente-milanós.

Para tratar, con Doroteo de Frutos, en el referido Caserío de Colina.

Subasta de fincas

Tendrá lugar en esta Ciudad el día 8 del próximo Noviembre, á las 11, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Bravo, 35, de varias fincas rústicas en Zamarramala.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría de 9 á 1 y de 3 á 7

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se reporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las donde recién casadas y niños delicados.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (57)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

cho con este otro. ¿Oye usted? So viejs.

—¡Viejs! gritó la señorita Guichard. ¡Insolente! Usted verá quién soy yo...

—¡Perfectamente! apoyó Bobart; una demanda de indemnización...

—¡Sí! ¡Ya te daré yo la indemnización! vociferó el hombre con ademanes violentos. ¡Ven aquí que te voy á hacer que escondas la cabeza debajo del ala, gayo viejo! ¿No te da vergüenza á tu edad?

—¡Vamonos! ¡Está ebrio! exclamó la señorita Guichard.

—¡Ebrio! Pero no de amor por tí, carcamal... Por la buena persona que te acompaña, es posible.

Y volviéndose hacia Herminia, el harapiento apoyó una mano negra en los labios y le envió un beso. Al mismo tiempo, de sus ojos, ceñitos bajo unas espesas cejas, brotó

una mirada luminosa. Y esta vez Herminia, roja de placer y latándole el corazón, adquirió la seguridad de que tenía delante á su marido.

Hubiera querido permanecer allí, por singular que pareciese su curiosidad; alguna palabra de doble sentido la hubiera trazado, acaso, una línea de conducta. Hubiera sido una satisfacción refinada para Herminia hablar con su libertador bajo la mirada misma de sus carceleros; pero no pudo disfrutar ese placer. Su tía le tiraba del brazo y Bobart se había ya pronunciado en retirada. Perseguidos por las injurias que les dirigía el dueño del perro gris, volvieron á entrar en el castillo.

—¡No has estado heroico, Bobart, dijo la señorita Guichard con acritud. Nos has dejado insultar, á mi sobrina y á mí, por ese miserable, sin contestar siquiera.

—Querida y respetable prima, respondió el abogado: el nombre no me intimidaba; pero el mandado perro me intimidó cierta impresión. Bien me viene lo que me hecho, de una dentonada, con el pobre Stop...

—Haberte mentado un tiro en el vientre...

—Hubiera podido no acertarle y entonces...

—Pero, ¿no sabes tirar?

—Te confieso que conozco mejor el código que el tiro.

La señorita Guichard arrojó á su auxiliar una mirada de desprecio y, sin añadir una palabra, entró en el castillo con Herminia.

CAPITULO X

En el que se ponen las cadenas

La joven subió á su habitación. Era dichosa, aunque estuviese secuestrada, y el beso de Mauricio la había dilatado el corazón. Un sentimiento de orgullo la asaltaba, al verse tan ardientemente disputada. ¡Cuan atrevido y diestro se había mostrado su marido! ¡Y su disfraz era verdaderamente una maravilla! Si no hubiese estado prevenida, jamás hubiera reconocido al elegante Mauricio, en aquel pisaterrones.

Se rió sola de los errores que Mauricio había dicho á Bobart y á su tía. Pensaba que el joven se habría desatado en injurias de aquel modo para disimular; y, sin embargo decidió tener un secreto placer en maltratar así á sus enemigos. Pero, ¿de quién sería aquel terrible perro gris que combatía tan valientemente por ella? Nunca había oído á Mauricio hablar de un perro. Puede que fuese de Roussel; en todo caso, le amaba.

Sonó la hora de comer y también se sirvió

á Herminia en su cuarto, lo que le causó sumo placer. La comida entre su tía y Bobart hubiera sido insoportable. Comió con apetito, como si un secreto instinto le dijese que muy pronto tendría necesidad de todas sus fuerzas. Vió al sol descender por detrás de las negras hayas, y extenderse poco á poco la sombra sobre el cielo rojizo, hasta quedarse todo oscuro. Cerró entonces la ventana y cogió un libro.

En el salón, la señorita Guichard y Bobart no jugaban esta noche su partida acostumbrada. La solterona estaba pensativa; el episodio del perro le parecía muy extraño. Hizo venir á Román Rouet y le interrogó detenidamente acerca de todos los perros grises que existían en el país.

—Un gran animal capaz de estrangular á Stop, decía el guarda, no, mi amo; no le conozco ni gris, ni negro, ni rojo. ¡Ah! ¡Diantre! ¡qué desgracia no haber estado yo allí! ¡No correría por los caminos á estas horas!

—Pero, en fin; ¿usted no supone á quien podría pertenecer? El perro era demasiado hermoso para su amo...

—¡Bien puede ser que le hubiera robado!...

—¡No! El animal no le hubiera defendido á una simple indicación, como lo ha hecho...

Salones

En la elegante morada del Coronel director de la Academia de Artillería, hubo ayer dos fiestas.

La nueva nieta, una preciosa niña que hace poco tiempo vino al mundo, recibió las aguas del bautismo, y el Sr. Cerezo, padre de esta angelical criatura, é hijo político de los señores de Bonet, celebraba su fiesta anomástica.

La ceremonia del bautizo se celebró en familia, á las cinco y media, asistiendo á ella únicamente aquellas personas que fueron á felicitar al señor Cerezo y que se encontraron en la casa á dicha hora.

La nueva cristiana recibió el sacramento de manos de don Gaspar de Andrés, y en la capilla de la Academia.

Se la impuso el nombre de Felicidad, como á su bella madre, y seguramente la nueva niña aumentará la felicidad de dos hogares modelos de la familia cristiana.

Fueron padrinos los abuelos. Después del bautizo subieron los que á él asistieron, á las habitaciones del elegante pabellón.

Allí, á los que sabían y á las personas que durante el transcurso de la tarde fueron llegando, se les sirvió chocolate, dulces, sin olvidar los clásicos buñuelos y huesos del santo, pastas, vinos y licorosos.

Las dos fiestas de ayer fueron muy íntimas y muy agradables, como todas en las que intervienen los señores de Bonet y de Cerezo, cuya cortesía y amabilidad es notoria.

DIEGO GUEDES.

COMISION PROVINCIAL

En las dos últimas sesiones celebradas por esta Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar y abonar una cuenta presentada por D. Segundo Gila, relativa al importe á que ascienden los baños medicinales suministrados á pobres de esta provincia.

—Admitir para su lactancia, en el Establecimiento provincial á las niñas Felisa Martín, Josefa García, Ricard Pascual, una hija de Telesforo Gómez y que Francisca Alonso, sea reconocida por el médico Sr. Acinas, con objeto de saber si puede ó no criar á una hija suya que se solicita ingrese en la sección de lactancia del Establecimiento citado.

—Requerir al rematante de las obras de construcción de pretilos sobre los muros de los kilómetros 55, 56 y 57 de la carretera de Sepúlveda, para que en término de diez días presente el documento que acredite haber constituido la oportuna fianza definitiva.

—Nombrar interinamente peón caminero en vacante que deja Epifanio Manzano, á Mariano Sánchez.

—Inscribir á Eusebio Barroso de Pedro, de 67 años de edad, en el turno correspondiente para el ingreso en la sección de ancianos.

—Desestimar una petición de Teodoro Pérez Arranz vecino de Francos.

—Devolver al Sr. Gobernador civil un expediente de arbitrios extraordinarios, instruido por el Ayuntamiento de Valdeprados, é informarle que procede se eleve á la superioridad á fin de que se conceda á dicho Ayuntamiento la autorización que solicita.

—Remitir al Sr. Gobernador, un certificado referente al estado en que se encuentra el joven Braulio Franco, sometido á observación en el Establecimiento provincial, y cuyo certificado se remitirá al Juzgado de primera instancia á los oportunos efectos.

—Que se remita á Juan Hernanz, padre de un alienado recluido en el Establecimiento provincial, la certificación de observación, dada por los facultativos, á los fines consiguientes.

—Que sean de cuenta de los fondos provinciales, las estancias que cause la recluida en la sección de observación Isabel Hernandez.

—Quedar enterada de la comprobación de los gastos que ocasionan los presos que se hallan en la cárcel á disposición de la Audiencia, sin perjuicio de resolver lo procedente al ponerse en vigor las nuevas plantillas,

Teatro Miñón

Ayer por la tarde hubo una gran entrada en el Teatro Miñón.

«Bohemios» y «El perro chico» forman, indudablemente, un buen cartel, pero además hay que tener en cuenta el excelente trabajo de los artistas.

El teatro á buena temperatura, y vistosa la sala por las muchas localidades ocupadas por las señoras más distinguidas y más hermosas de la buena sociedad segoviana.

Lo que es muy incómodo para el público y la empresa debe procurar cerregirlo á toda costa es la duración del espectáculo en estas funciones de tarde.

Nada menos que á las once menos cuarto se salió anoche y esto, realmente, es injustificado.

Para tres secciones no es necesario tanto tiempo y no se comprende que cuando la función empieza á las nueve, termine en tres horas próximamente, y cuando empieza á las cinco y media dure cinco horas largas.

La empresa que en Segovia y, por casualidad, no está haciendo mal negocio, debe procurar remediar esto, pues anoche, á la salida, eran muchas las personas que se prometían no volver, si no se aceleraba más el espectáculo que, así, resulta pesadísimo.

Los artistas trabajaron como siempre, con voluntad y con arte, y por eso el público los ovacionó en varias ocasiones.

Y... nada más por hoy.

Que no se olvidé lo de la hora.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto en juicio oral y público la causa seguida contra Agapito Maroto acusado del delito de hurto:

Practicadas las pruebas, el representante de la ley solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, reconvenciones, costas é indemnización de 15 pesetas.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado por no existir prueba de que se haya realizado el hecho.

—Terminado este juicio, se dió comienzo á la vista pública en juicio oral, de la causa seguida contra Andrés Nieto, por el delito de injurias.

Después de practicarse las pruebas el abogado del querrelante Sr. Bergos sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió para el procesado la pena de 4 años y 2 meses de destierro y multa de 1.250 pesetas.

La defensa modificó en el sentido de que por los resultados del juicio, el hecho no puede ser considerado como consuetudinario de delito, y en su virtud solicita la absolución del procesado y que se declaren las costas de oficio.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
A las diez de la mañana, se verá en juicio oral, la causa que por el delito de lesiones se ha instruido en el Juzgado de Riaza, contra Marcelo Cristóbal y otro.

—A las once tendrá lugar la vista en juicio oral, para fallar la causa que se ha instruido en el Juzgado de Sepúlveda contra Eleuterio del Pozo, por el delito de lesiones.

Defensor, Sr. Cano de Rueda.
Procurador, Sr. López.

SUETOS

En la cacería que ayer realizó el Monarca en Riofrío, se mataron tres ciervos, tres venados y once gamos.

S. M. vino en su automóvil de 85 caballos y se hizo acompañar por el conde de San Román.

D. Alfonso salió de Madrid á las once y media y regresó á las siete.

A pesar del riguroso incógnito que guardó fué cumplimentado en la Real posesión por el Gobernador civil interino.

S. M. desde el automóvil hizo ciertos disparos, resguardándose del frío con el capote de un guarda.

Al indicar el Sr. Zaera á D. Alfonso, como no había retrocedido desde el puesto que estaba cubierto de nieve, contestó el Monarca:—«Yo no retrocedo nunca en mis propósitos.»

El ilustrado Coronel director de la Academia de Artillería Sr. Bonet, ha recibido con el nombramiento la placa de la orden de Nischan Itijar, que recientemente le ha sido concedida por el Gobierno francés.

La placa es de plata y sobre un fondo de esmalte verde se destaca una inscripción árabe.

Nuestra enhorabuena al distinguido jefe por la distinción merecida de que ha sido objeto.

El señor Brun nos ruega que desde las columnas de este periódico invitemos á la apertura de su establecimiento, calle de San Martín, número 1, en la noche del cuatro del corriente, á sus amigos de Segovia y al público en general, no haciéndolo personalmente por no incurrir en lamentables omisiones.

El establecimiento del señor Brun es de los mejores en su clase y seguramente obtendrá el favor del público por las ventajas de sus precios y por su buen surtido.

Un accidente

Hoy podemos ampliar la noticia que ayer dábamos á nuestros lectores respecto á haber sido un hombre arrollado por el tren.

Este desgraciado se llamaba Calixto de las Heras Martín y era vecino de Hontoria.

Fué arrollado por el tren que llega á esta capital á las 1'25 de la tarde, en el sitio conocido por «Puente del sobero.»

Le ha sido concedida una licencia de un mes al arquitecto agregado á la Inspección de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo don Francisco Javier Aguilar.

La Junta Facultativa de la Academia de Artillería, ha aprobado un nuevo modelo de sables presentado por el notable profesor de esgrima señor Martínez.

El nuevo sable es muy recomendable por sus condiciones ofensivas, reuniendo al mismo tiempo toda la ligereza y solidez que pueden exigirse en estas armas.

Felicitemos al Sr. Martínez muy sinceramente.

Vacante

Se anuncia por segunda vez la vacante de Inspector de carnes del pueblo de Escarabajosa de Cabezas, dotada con 80 pesetas anuales.

Las solicitudes en plazo de quince días.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos, 40, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'26. Defunciones, 25, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, dos; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 1; ídem digestivo, 6; vicios de conformación, 2; senectud, 1; otras enfermedades, 2; resultando una mortalidad 1'66 por 1.000 habitantes.

De elecciones

Además de los candidatos que ayer mencionamos, aspira también á la elección de Concejal el conocido Procurador D. Santiago Páramo Castilla.

—En la asamblea que ayer celebró la Agrupación Socialista Obrera Segoviana, acordó ir á luchar en las próximas elecciones de Concejales.

Fueron designados los obreros pertenecientes á dicha Agrupación Ricardo Mallol y Matias Corcovado.

Estos presentarán su candidatura por el tercer distrito de esta capital, ó sea por la Casa de la Tierra y José Zorrilla.

Ha regresado á Carrascal del Río, después de permanecer algunas horas en Segovia, el ilustrado médico oculista don Isidoro Hernández.

Caballería desaparecida

La vecina de Arcones, Margarita Sánchez, ha participado á la autoridad que en el día 29 del pasado, le han

desaparecido una yegua de tres años, de pelo negro, desherrada y sin domar, la cual estaba pastando en la sierra y término de Casla.

Gestiones infructuosas

Hasta la fecha, no han dado resultado alguno las gestiones que la benemérita viene haciendo para descubrir el paradero de los autores de un robo cometido en la casa del vecio de Zamarramala, Miguel Monzalve.

Presupuesto arancelario

La Junta de representantes del partido de Caéllar ha remitido al Gobierno de la provincia para su aprobación el presupuesto arancelario de 1906.

Pastoreo

Han sido denunciados ante el alcalde de Donhierro los vecinos Toribio Lumbreras y Santiago Casado, que tenían sus ganados pastando abusivamente en la dehesa boyal y sitio «Eras de los Hoyos.»

Escuelas prácticas

Mañana viernes, darán comienzo en el Campo de tiro (Baterías) las escuelas prácticas del Regimiento de Artillería de Sitio, las cuales han sido autorizadas por el General Jefe del cuerpo de Ejército y Comandante General de Artillería.

Por la Alcaldía se han hecho públicas estas prácticas para evitar sensibles accidentes.

Ha fallecido en Fuente de Santa Cruz el ilustrado farmacéutico y acaudalado propietario de dicha localidad don Felipe Gil Muncio, persona estimadísima en aquella comarca.

A su desconsolada esposa é hijos enviamos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á los ilustrados maestros y estimados amigos nuestros don José Si uero, de Alconadilla y don Frutos Berzal, de la Salceda.

Sean bien venidos.

Casa de socorro

Ha sido asistido en este centro de beneficencia, el vecino de esta capital Feliciano Vázquez que sufrió una irritación grande en ambos ojos, por habersele inflamado una lámpara de acetileno.

Extranjero

El divorcio de la Princesa Luisa

Ha dado principio en Gotha el proceso de divorcio de la Princesa Luisa de Sajonia Coburgo, con lo que esta cuestión, que tanta curiosidad despierta, entra en su fase más interesante.

Hablando el abogado de la Princesa, doctor Loma Visontai, con un periodista, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Si se me obliga, esto se convertirá en un verdadero y sensacional problema de moralidad. Yo diré cuál fué la situación de la Princesa cuando era una hermosa niña de diez y seis años y estuvo sometida en la Corte de Viena á toda clase de seducciones. Haré citar á centenares de testigos de la más alta aristocracia de Europa; á Príncipes reinantes, como el de Bulgaria; á Reyes, como Eduardo VII. Poseo muchas cartas auténticas de grande importancia. Si es necesario, las leeré ante los Tribunales.»

Por el honor de la misma Princesa me abstendré de hacer todo esto hasta el último instante, pero no permitiré que la inocente sea atropellada.

Y si definitivamente se quiere hacer luz en todo, yo la proyectaré sobre esa Corte de Viena, dolorida todavía por espantables tragedias, como la del infortunado Príncipe Rodolfo.»

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde.

Consejo escolar

Se ha reunido el claustro universitario de Madrid acordando someter á un Consejo de disciplina á los estu-

diantes que en los sucesos del sábado desacataron á determinados catedráticos.

Esta medida adoptada por el profesorado, ha sido muy bien acogida por la opinión.

De Marina

El general Weyler ha dado orden á todo el personal del ministerio de Marina para que concurran de uniforme á la oficina.

Elección de senador

Se ha firmado un decreto convocando á elección de un senador por el arzobispado de Santiago.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Montero Ríos en su discurso, y en la parte dedicada á asuntos del interior, dió cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, especialmente de lo que se refiere al plan para las sesiones parlamentarias.

En política exterior se ocupó de la crisis de Hungría, de la revolución de Rusia, del manifiesto del Czar y de algunos detalles referentes al viaje del Rey á Alemania.

Firma

Se ha firmado una combinación de mandos militares que aun no ha sido publicada.

También se ha dispuesto que puedan ingresar en el cuerpo de médicos titulares todos aquellos que lleven seis años ejerciendo la profesión.

Congreso

Preside la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Después de ligerísimo debate se aprueban 4 ó 5 actas y en este momento se discute la de Gandesa. El señor Francos Rodríguez, de la comisión, defiende su voto particular.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Senado

Preside el Sr. Guadaluza. La Cámara está muy concurrida, viéndose en el sitio de los ministros á los señores Montero Ríos, Echegaray, conde de Romanones y Eguiñor. §

Léese una proposición del Dr. Paldino en la cual pide bronce para fundir la estatua del Dr. Rubio.

Discútese el dictamen contra el primer punto del Mensaje de la Corona.

El doctor Cortezo defiende la enmienda contra el Mensaje en lo que se refiere á Instrucción pública, aludiendo al Sr. Mellado que pide la palabra.

Sigue el doctor Cortezo hablando de las reformas de las escuelas normales, reformas que planteó el señor Lacierya y que abandonó el Sr. Mellado, acaso por intransigencias del señor Echegaray.

Recuerda á éste el homenaje que le hizo la intelectualidad española.

En este momento se levanta á hablar el Sr. Mellado.

De Rusia

Se ha publicado un ukase imperial reorganizando el Consejo de ministros cuyo presidente designará el emperador.

—Dicen de varias provincias que 10 000 obreros judíos en actitud tumultuosa, dispararon sobre los soldados.

Estos contestaron á la agresión con descargas, haciendo muertos y heridos.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 2

Interior.....	78'65
Amortizable al 5 por 100.....	98'20
Acciones del Banco.....	427'00
Acciones de Tabacos.....	388'50
CAMBIOS	
Paris á la vista.....	28'60
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano